

Producto	P. Arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
grasa y entre 47 y 72 por 100 de humedad, que cumplan la nota 2 .....	04.04 G-1-b-4	1
Los demás quesos con el 40 por 100 o menos de materia grasa y entre 47 y 72 por 100 de humedad .....	04.04 G-1-b-5	7.415
Quesos con el 40 por 100 o menos de materia grasa y más del 72 por 100 de humedad: en envases hasta 500 gramos de contenido neto, que cumplan la nota 2 .....	04.04 G-1-c-1	100
Quesos con el 40 por 100 o menos de materia grasa y más del 72 por 100 de humedad: en envases de más		

Producto	P. Arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
de 500 gramos de contenido neto .....	04.04 G-1-c-2	7.438
Los demás quesos .....	04.04 G-2	7.438

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 4 del próximo mes de noviembre.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1971.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 7 de octubre de 1971 por la que se anula el destino de Jefe de Conserjería en la Empresa «Iberduero, S. A.», adjudicado al Brigada de la Guardia Civil don Minervino Carrera Vega.*

Excmos. Sres.: Queda anulado el destino que de Jefe de Conserjería en la Empresa «Iberduero, S. A.», para su sede central de Bilbao le fué adjudicado por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 8 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 239) al Brigada de la Guardia Civil don Minervino Carrera Vega, que tiene su destino en la 541ª Comandancia de la Guardia Civil.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1971.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 13 de octubre de 1971 por la que causa o causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos y en las fechas que se indican o la causarán en las que también se especifican, los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja:

#### Colocados

Comandante de Complemento de la Guardia Civil don José Medina Marín. Juzgado Municipal, número 14. Barcelona.—Retirado. Le corresponderá el 28 de diciembre de 1971.

Capitán de Complemento de Infantería don Juan Simón Herrero. Juzgado Municipal número 4. Zaragoza.—Retirado. Le corresponderá el 27 de diciembre de 1971.

Capitán de Complemento de Artillería don Teodomiro Peireiro Graña. Junta de Obras del Puerto. Noya (Pontevedra).—Retirado. Le corresponderá el 22 de diciembre de 1971.

Teniente de Complemento de Artillería don Pedro Fuertes Gallel. A03PG. Ministerio de Obras Públicas. Madrid.—Retirado. Le corresponderá el 13 de diciembre de 1971.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Martín Martín Martín. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz). Retirado. Le corresponderá el 24 de diciembre de 1971.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Santiago Sánchez Muñoz. A03PG. Ministerio de Hacienda. Guadalajara. Retirado. Le corresponderá el 30 de diciembre de 1971.

Teniente de Complemento de Aviación (S. T.) don Joaquín Martínez Alcoba. A03PG. Ministerio de Hacienda. León.—Retirado. Le corresponderá el 16 de diciembre de 1971.

Brigada de Complemento de Infantería don Miguel Sicilia Pérez. Ayuntamiento de Oliva (Valencia).—Retirado. Le corresponderá el 14 de diciembre de 1971.

#### Reemplazo voluntario

Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Luis Andrés García.—Retirado. Le correspondió el 9 de octubre de 1971.

Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Jesús Valdenebro Díez.—Retirado. Le correspondió el 16 de septiembre de 1971.

Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Luis Gullón Campoamor.—Retirado. Le corresponderá el 15 de diciembre de 1971.

Brigada de Complemento de Artillería don Manuel González Martínez.—Retirado. Le corresponderá el 23 de diciembre de 1971.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Delfín Jaimo Cebollada.—Retirado. Le corresponderá el 20 de diciembre de 1971.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «colocado», quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1971.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 14 de octubre de 1971 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el paso a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Teniente Coronel de Ingenieros don Angel Gimeno Martínez.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Teniente Coronel de Ingenieros don Angel Gimeno Martínez, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de la Gobernación, como segundo Jefe local de Protección Civil de Elche (Alicante), en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En